

Creado el Consejo de Líneas Aéreas de C.A.

La creación de un Consejo de Líneas Aéreas de Centro América y de Panamá, acordaron en su última reunión en San José, Costa Rica, los gerentes y presidentes de todas las líneas aéreas de la región.

El objetivo de dicha medida, explicó ayer en conferencia de prensa, el doctor Jaime Quezada, de TACA International Airlines, S. A., es constituir un instrumento de relación entre ellas mismas y los gobiernos; así como también que facilite la defensa de sus intereses y pueda conducir en el futuro, a la integración de una línea aérea regional.

Necesario consideramos expresar en esta

oportunidad, enfatizó el doctor Quezada, la preocupación de nuestra compañía y la de las otras Líneas Aéreas de Centro América y Panamá, por el riesgo en que se encuentran nuestras inversiones frente a la competencia desigual de líneas aéreas de países extra-regionales, que ya han solicitado permiso para operar en nuestros espacios.

"Está justificado el interés de nuestros gobiernos, dijo, por crear nuevas fuentes de ingreso y de trabajo y es lógico que en turismo receptivo es una fuente importante de ocupación. Pero lo que no se ha tomado en cuenta, explicó el vicepresidente y gerente

Pasa a la página 57

Herido por enemigo vigilante de penal

(San Vicente). El vigilante Hugo René Flores Molina, destacado en la Dirección General de Centros Penales, fue baleado en el pecho por su enemigo Pedro Antonio Cuéllar Ramírez, según informa la Policía Nacional. El hecho ocurrió en la esquina de la 7a. Calle Oriente y Avenida "José María Cornejo", de esta ciudad.

Señala la fuente que la víctima ese día había llegado a la pe-

Pasa a la página 57

A tribunales acusados en desfalco a la Cía. del Café

La Policía Nacional consignó ayer al Juzgado Segundo de lo Penal a dos acusados de desfalcar con más de 24 mil colones a la Compañía Salvadoreña del Café. Los remitidos son Rodolfo Menéndez Castillo, quien fue colaborador del departamento financiero de la COSCAFE, y Santos Oliverio Espinoza, empleado de una compañía capitalina, capturados hace pocos días en esta capital por agentes nacionales.

Según las diligencias extrajudiciales el monto del desfalco asciende a 4 mil 744 colones con 49 centavos.

Preámbulo de la estafa Según las diligencias, Menéndez Castillo propuso a Espinoza, a principios del 76 que transaran una venta de café a la Compañía

del Café. Menéndez Castillo dijo a Espinoza que él —Menéndez— por ser empleado de la Compañía no podía vender el café y que Espinoza sí lo podía hacer.

Espinoza dio sus documentos de identidad al empleado de la Compañía y éste, conforme los datos, falsificó la firma de un pesador

Pasa a la página 17

De Santa Ana

Monedero declara en torno a su cautiverio de 21 días

(Sana Ana). Don Armando Monedero declaró ayer en el Juzgado Primero de lo Penal, en torno a su cautiverio de 21 días. El caso lo conoce la Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador, que libró exhortos al Juzgado de esta ciudad para tomar declaración al señor Monedero y vecinos inmediatos al lugar del secuestro registrado el 10 de agosto del corriente año en horas del mediodía, frente al Estadio Santaneco.

Fue liberado el 10 de septiembre. Don Armando dijo que fue secuestrado por un grupo de hombres y luego vendado, por lo que no supo en qué lugar permaneció durante su cautiverio.

Agregó que tampoco pudo reconocer, durante permaneció cau-

tivo, a sus plagiarios pues éstos permanecieron con sus rostros cubiertos.

Su familia, dijo, se encargó de cumplir con las demandas planteadas por los secuestradores, que se identificaron como miembros del proscribido grupo Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Pasa a la página 63



CONSEJO. Para facilitar la defensa de sus intereses y lograr la integración de una línea aérea regional, todas las compañías centro-americanas de aviación han constituido un consejo. Informan de izquierda a derecha: Sr. Roberto Padgett, Dr. Jaime Quezada, señor Fernando Calvo y Lic. William Handal de TACA International Airlines.

—Foto de LA PRENSA, por Galán h.

Ministro se refiere a las quejas de indoctrinamiento

Ninguna investigación ha llevado adelante el Ministerio de Educación en cuanto a la denuncia de varios padres de familia sobre indoctrinamiento marxista en el Colegio El Sagrado Corazón, dijo el ministro. Dr. Carlos Antonio Rebollo. El funcionario, al ser interrogado sobre el particular expresó que únicamente se ha enterado de lo que ocurre en dicho centro educativo, por lo que han publicado los periódicos y añadió que la Dirección de Educación no le ha informado nada al respecto.

Dijo el ministro Rebollo, apoyado por el profesor Julio César

Rosas Macozano, que una investigación no le compete al Ministerio y que si se atropella en dicho centro educativo nuestra Constitución Política con tales enseñanzas

Pasa a la página 31

Bombas incendiarias lanzadas ayer a oficinas de LANICA

Bombas incendiarias fueron detonadas ayer a las 5 y 30 de la madrugada, dentro de las oficinas de Líneas Aéreas de Nicaragua (LANICA), en edificio Montecristo, Plaza de las Américas, en esta capital. La agrupación autodenominada Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí, se atribuyó la detonación de los artefactos incendiarios que causaron daños interiores en las oficinas de la citada empresa de transportes aéreos.

Para llevar a cabo el atentado, los autores del mismo rompieron un vidrio exterior y luego

lanzaron los artefactos a la parte interior, con el resultado descrito.

Especialistas del Laboratorio de Técnica Policial se constituyeron en el lugar del atentado.

De Cabañas

2 jóvenes ahogadas antenoche al cruzar un río desbordado

Dos jóvenes campesinas perecieron ahogadas antenoche en el Río "El Bañadero", en el cantón del mismo nombre, jurisdicción de Sensuntepeque. La tragedia ocurrió como a las diez de la noche, cuando las hermanas Esperanza y Marina Villalobos de 14 y 16 años, respectivamente, intentaron atravesar el río para dirigirse a su vivienda en el cantón San Fidel, situado como a tres kilómetros de la cabecera departamental.

Tres campesinas amigas que les acompañaban, lograron ser rescatadas con vida por otros

familiares, cuando se quedaron enredadas en unas piedras y matorrales como a 5 cuerdas de distancia del lugar de la tragedia,

Pasa a la página 63



—Foto de LA PRENSA, por A. Flores DR. AVILES. (Santa Ana). El Dr. Alberto Antonio Avilés, de 31 años, murió asfixiado por gases venenosos de un pozo en Berlín, Usulután. Residía en esta ciudad.



—Foto de LA PRENSA, por Flores G.

directiva, señor Enrique Álvarez D. Lo acompañan los señores Enrique Castillo, Ernesto McEntee, Adolfo McEntee y doctor Enrique Mayorga Rivas, de izquierda a derecha.

NUEVA SUCURSAL. El Banco Capitalizador inauguró su nueva sucursal en el Paseo General Escalón número 4217, que servirá a todo ese sector. Corta la cinta simbólica el presidente de la junta